


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 024-2016

14 de diciembre del 2016


PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL




En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las diecinueve horas del día catorce de diciembre del 2016, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretario de Actas el Secretario General Dr. Erick Casiano Valdivieso, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZAN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTEZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión, disponiendo la lectura del Acta de la Sesión de Concejo N° 022-2016, la misma que fue aprobada por unanimidad por los miembros del Concejo.

DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso al Secretario de Actas dar cuenta del despacho recibido:




INFORME N° 337-2016-MDLP emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.- Remite el Proyecto de Ordenanza que establece disposiciones para el ejercicio del comercio ambulatorio en el Distrito. **PASO A LA ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS.**



INFORME N° 352-2016-MDLP emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.- Remite el Proyecto de Ordenanza relacionado al Régimen de Gradualidad de Sanciones por Infracciones Tributarias. **PASO A LA ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS.**



INFORME N° 065-2016-MDLP de la Oficina General de Administración.- Solicita determinar los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Punta. **PASO A LA ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS.**



INFORME N° 277-2016-MDLP de la Gerencia de Desarrollo Humano.- Es de la opinión conceder la donación de regalos equivalente al monto de S/ 755.00 (Setecientos cincuenta y cinco con 00/100 soles), a fin de ser sorteados en el compartir navideño que se realizará el 16 de diciembre del 2016. **PASO A LA ORDEN DEL DÍA.**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 024-2016

14 de diciembre del 2016

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

- Respecto al **INFORME N° 337-2016 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica**, la Regidora señora Gisella Carreras De La Lama manifiesta su duda en relación a la cantidad de personas que brindan el servicio de alquiler de sombrillas en el presente año y el Teniente Alcalde señor Alexander Bazán Larco sugiere que se debe determinar los números y ubicación de las personas que brindan dicho servicio.

En ese sentido, el señor Alcalde sugiere remitir a la dependencia competente el Proyecto de Ordenanza que establece disposiciones para el ejercicio del comercio ambulatorio en el Distrito; para sus respectivas modificaciones; a fin de ser evaluado en la próxima Sesión de Concejo de fecha 27 de diciembre del 2016 y de considerarlo pertinente la aprobación de la misma.

- Respecto al **INFORME N° 352-2016 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica**, el señor Alcalde le solicita al Secretario de Actas dar lectura al Proyecto de Ordenanza relacionado al Régimen de Gradualidad de Sanciones por Infracciones Tributarias.

El señor Alcalde le concede el uso de la palabra al Teniente Alcalde señor Alexander Bazán Larco quien manifiesta su incomodidad frente a los documentos que ingresan en último momento al Concejo Municipal; ya que dicha situación no permite a los miembros del Concejo su respectiva revisión.

El señor Alcalde le concede el uso de la palabra al Regidor señor Ricardo Renzo Medina Cortez quien solicita adjuntar el texto de la Ordenanza en vigencia actualmente, que de aprobarse por el Concejo sería derogada por el Proyecto de Ordenanza propuesto por la Gerencia de Rentas y Policía Municipal.

- **INFORME N° 065-2016-MDLP de la Oficina General de Administración.-** Solicita determinar los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Punta.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 024-2016

14 de diciembre del 2016

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

El señor Alcalde le concede el uso de la palabra al Teniente Alcalde señor Alexander Bazán Larco quien señala que una de las labores del Concejo Municipal es fiscalizar a los funcionarios de la comuna, ahora bien es de la observación que el Gerente Municipal hasta el momento no informa al Concejo los últimos cambios realizados en la municipalidad, así como adjuntar la hoja de vida de los nuevos funcionarios que se integran a la gestión.

El Gerente Municipal señala que tomará en cuenta las observaciones realizadas por el Teniente Alcalde y en los próximos días dará cumplimiento a lo solicitado.

ORDEN DEL DIA Y ACUERDO:

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-024-2016 APROBADO POR UNANIMIDAD la donación de regalos por el monto equivalente a S/ 755.00 (Setecientos cincuenta y cinco con 00/100 soles), a fin de ser entregados, bajo la modalidad de sorteo, a los socios del Centro Integral del Adulto Mayor-CIAM en el compartir navideño que se realizará el 16 de diciembre del 2016.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Alcalde agradeció y procedió a levantar la sesión siendo las 20:15 horas.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

ALEXANDER BAZÁN LARCO
TENIENTE ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

RENZO MEDINA CORTÉZ
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JULIO VIACAVA ROSAS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

GISELLA CARRERAS DE LA LAMA
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones

Dr. Erick Casiano Valdivieso
Secretaría General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE